Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN 51/2022

En la Ciudad de Encarnación, Itapúa, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 horas, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas, con relación al llamado para Adquisición y montaje de parques infantiles para la Ciudad de Encarnación, Contratación Directa Nro. 60, ID Nro. 417.088.-

Se procede a evaluar las ofertas recibidas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha 08 del mes de septiembre del año dos mil veintidós. -

ANTECEDENTES DEL LLAMADO:

a) **N° de PAC:** I.D N°: 417.088

b) **Miembros del Comité de Evaluación**: Conforman el Comité de Evaluación permanente, según Resolución N° 316/2022: el Ing. Orlando Rene Miglio Ferreira; CPN. Guillermo Alberto Colmán; Lic. Juan Rubén Aquino Monzón; Arq. Venancio Zarate; Abg. Jorge Úrsulo Servían Alvarenga que tendrán a su cargo la Evaluación de la Ofertas presentadas y recomendarán la adjudicación de la oferta solvente y conveniente que reúna las condiciones establecidas en el PBC.

c) **Monto Referencial**:

Ítems	Descripción	Precio Unitario
1	Adquisición y montaje de parques infantiles para la ciudad de Encarnación (Conforme a Especificaciones Técnicas) - (Servicio de instalación de equipos en instalaciones de parqueaderos)	34.000.000

d) **Sistema de Adjudicación: Por el total –**

e) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.**
CDP N°: 9.457
Monto: Gs. 175.000.000 (guaraníes ciento setenta y cinco millones)

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 60, 63 y el Art. 65** del Decreto Reglamentario 2992 de la Ley 2051/03., **la evaluación se efectuara en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario**, Se coteja si las ofertas presentadas contienen y cumplen con todos los requisitos establecidos en los anexos del Llamado y si contiene los documentos sustanciales solicitados para el llamado (Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº. 2992.

Venancio Zarate
Arquitecto

Se ha presentado tres oferentes:

1. **OFERENTE Nro. 1: NYP S.A.:** **Gs. 296.353.300.-**
2. **Oferente Nro. 2: Distribuidora Jasy S.A.:** **Gs. 165.000.000.-**
3. **Oferente Nro. 3: Distribuidora Paula – Gerardo Arévalos.** **Gs. 160.000.000.-**

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. Rene Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Se verificará si el oferente cumple con la presentación de los documentos de participación:

Oferentes	Oferente 1: NYP S.A.	Oferente Nro. 2: Distribuidora Jasy S.A.	Oferente Nro. 3: Distribuidora Paula – Gerardo Arévalos
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario publicado en el SICP. (*)	CUMPLE	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de Oferta. (*)	CUMPLE	Cumple	Cumple
Formulario de declaración jurada de miembros	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No presenta, pero no es causal par descalificación	Cumple	No presenta, pero no es causal par descalificación
Documentos legales (*) Personas Fisicas: Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta (*)	No aplica	No Aplica	Cumple
Constancia de inscripción del registro Único de contribuyente.	No Aplica	No Aplica	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para representar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder este inscripto En el Registro de poderes	No aplica	No aplica	Cumple

Venancio Zarate
Arquitecto

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Calmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Oferentes	Oferente 1: NYP S.A.	Oferente Nro. 2: Distribuidora Jasy S.A	Oferente Nro. 3: Distribuidora Paula – Gerardo Arévalos
Documentos legales (*) Personas Juridicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la escritura publica de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de a Dirección de Registros Públicos.**(*)**	Cumple	Cumple	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. (Documentos societarios de la representación del firmante, acta de asamblea y de directorio de la Sociedad Anónima. **(*)**	Cumple	Cumple	No aplica

Venancio Zarate
Arquitecto

Se pudo comprobar que los oferentes cumplen con la presentación de los requerimientos documentales para la evaluación de participación.

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Publica y Servicios
Municipalidad de Encarnación

ANALISIS DE PRECIOS

Nro.	ANALISIS DE PRECIOS - NYP S.A.			
	Descripción	**Precio referencial**	**Precio ofertado**	**Variación**
1.1	Adquisición y montaje de parques infantiles para la ciudad de Encarnación (Conforme a Especificaciones Técnicas) - (Servicio de instalación de equipos en instalaciones de parqueaderos)	34.000.000	59.270.660	**74,3%**

Nro.	ANALISIS DE PRECIOS - Distribuidor Yasy S.A.			
	Descripción	**Precio referencial**	**Precio ofertado**	**Variación**
1.1	Adquisición y montaje de parques infantiles para la ciudad de Encarnación (Conforme a Especificaciones Técnicas) - (Servicio de instalación de equipos en instalaciones de parqueaderos)	34.000.000	33.000.000	**-2,9%**

Nro.	ANALISIS DE PRECIOS - Distribuidora Paula			
	Descripción	**Precio referencial**	**Precio ofertado**	**Variación**
1.1	Adquisición y montaje de parques infantiles para la ciudad de Encarnación (Conforme a Especificaciones Técnicas) - (Servicio de instalación de equipos en instalaciones de parqueaderos)	34.000.000	32.000.000	**-5,9%**

Venancio Zarate
Arquitecto

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Jefe de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo E. Colmán C.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Al evaluar el análisis de los precios ofertados, la composición del precio se pudo cotejar que se ha respetado los márgenes establecidos entre el precio referencial y el precio ofertado, con excepción del Oferente Nro. 1, que se encuentra estipulado en el PBC de que sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial. - **Art. 4, numeral 1 Resolución DNCP Nº. 1890/2020.**

Según se verifica en el análisis de las ofertas no existen errores aritméticos que Subsanar.

Se pudo comprobar que se asentaron observaciones en el Acta de Apertura de Sobres, se recomienda a los evaluadores que se verifique el certificado de origen nacional de los oferentes (NYP S.A. y Distribuidora Paula), como se puede leer mas arriba se ha verificado los certificados de Origen publicado en el MIC y no se ha visualizado registros inherentes a la descripción del bien a adquirir. Cabe mencionar que la omisión de este documento no es causal para descalificar, solo no contaran con el margen de preferencia nacional.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

No se aplica, los Oferentes Nros. 1 y 3 (NYP S.A. y Distribuidora Paula) no se encuentran registro de publicación de los certificados de Origen Nacional. Del Oferente Nro. 2 Distribuidora Jasy S.A. se encontró registro de origen nacional en el MIC de Parque infantil, pero esta no corresponde a las EETT del Parque infantil solicitado, siendo los bienes distintos, la descripción de los materiales que se mencionan : Remaches, tintas de colores, barnices, cadena, electrodos no corresponden al tipo de material que se ha solicitado según las especificaciones técnicas publicadas en el SICP con relación este llamado; además de esta discrepancia de material, falta el detalle esencial del tobogán de fibra de vidrio y el de techo policarbonato.

Por todo lo expuesto, el margen de preferencia Nacional no puede ser aplicado.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Venancio Zara
Arquitecto

MARGEN DE PREFERENCIA - LOCAL			
Oferente	**Precio ofertado**	**Margen-10%**	**Márgen+Precio**
NYP S.A.	296.353.300	10	**325.988.630**
Distribuidora Jasy S.A.	165.000.000	10	**181.500.000**
Gerardo Rolando Arevalos	160.000.000	0	**160.000.000**

Seguidamente se tomará para su evaluación la primera oferta mas baja, siendo esta la presentada por el Oferente Nro. 3 Distribuidora Paula del Sr. Gerardo Arévalos, Gs. 160.000.000:

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Ing. Rene Migno
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Seguidamente se comprobará si cumple con lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Inc. a) y b):

Constancia de ser o no ser Funcionario/a Público/a.

Oferente 1: **DISTRIBUIDORA PAULA Gerardo Arevalos**	
Cumple	Según Constancia Nº. 711
No Cumple	

Se comprueba que no se encuentra registrado como funcionario público.

Capacidad financiera

RATIO LIQUIDEZ	**2.018**	**2.019**	**2.020**	**SUMA**	**RATIO**
Total Activo Corriente	6.088.085	26.798.775	44.086.451	76.973.311	8,38146
Total Pasivo Corriente	855.369	4.169.631	4.158.756	9.183.756	

Debe ser igual o mayor a 1 en promedio en los ultimos 3 años - Cumple

RATIO ENDEUDAMIENTOS					
PASIVO TOTAL	855.369	4.169.631	4.158.756	9.183.756	0,01817
ACTIVO TOTAL	148.928.161	169.638.851	186.926.527	505.493.539	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 últimos años - Cumple

RATIOS RENTABILIDAD					
Utilidad del Ejercicio	7.698.324	17.396.428	17.298.551	42.393.303	0,10635
Capital	116.580.241	116.580.241	165.469.220	398.629.702	

El promedio en los 3 años no deberá ser negativo - Cumple

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

A)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
B)	Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2018, 2019, 2020
C)	Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2018, 2019, 2020
D)	Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2018, 2019, 2020
E)	Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los 36 (treinta y seis) meses, de los años 2018, 2019, 2020

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerará los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en provisión e instalación de parques infantiles, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 (tres)**años. **2.019-2.020-2.021. Cumple.-**

Venancio Zarate
Arquitecto

Lic. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

C.P.N. Guillermo A. Colmán C.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Ing. Rene Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. **Cumple** con la presentación de los 3 años solicitados y cumplen con el equivalente del 50%. Cumple

Capacidad técnica

Deberá presentar catálogos y/o anexos técnicos y/o descripción detallada de las especificaciones técnicas del bien ofertado y/o folletos en idioma castellano. Cumple

Deberá presentar:

1. Catálogos y/o anexos técnicos y/o descripción detallada de las especificaciones técnicas del bien ofertado y/o folletos en idioma castellano. Cumple

Se concluye que el oferente Nro. 3, cumple técnica y legalmente, además de económicamente. Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Este Comité de Evaluación, sugiere la adjudicación del **Oferente Nro. 3 Distribuidora Paula, con RUC Nro. 2193811-3,** siendo el representante legal el **Sr. Gerardo Rolando Arevalos Duarte, con C.I Nro. 2.193.811,** la adjudicación se dará por el monto presentado en su planilla de ofertas, cotejado y corroborado en el cuadro comparativo de precios, en el análisis de costos, sin errores aritméticos, de **Gs. 160.000.000** (ciento sesenta millones de guaraníes, con todos los impuestos incluidos).-

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Venancio Zarate
Arquitecto

Ing. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación